

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1084

RESOLUCIÓN 160/2020, de 28 de enero, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, por la que se revoca la asignación de funciones a D.ª Nora Patús Echezarreta como Jefe de Unidad de Atención Primaria de Miribilla, en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 2240/2016 se nombró a D.ª Nora Patús Echezarreta como Jefa de Unidad de Atención Primaria de Miribilla en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero.– Revocar a petición propia la asignación de funciones a D.ª Nora Patús Echezarreta como Jefa de Unidad de Atención Primaria de Miribilla en la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 19 de enero de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 28 de enero de 2020.

El Director Gerente de la OSI Bilbao-Basurto,
EDUARDO MARÍA MAIZ OLAZABALAGA.